

27 de mayo, 2020.

TN-DG-140-2020

Señora

Ana Miriam Araya

Directora Ejecutiva

Autoridad Presupuestaria

Ministerio de Hacienda

Estimada señora:

Con el objetivo de presentar para el trámite correspondiente ante la Secretaria Técnica de la Autoridad Presupuestaria, se remite el Presupuesto Extraordinario N°01-2020 por un monto de ₡74.616.813,00 (Setenta y cuatro millones seiscientos dieciséis mil ochocientos trece colones con 00/100). La incorporación de recursos que se propone se ajusta al gasto presupuestario máximo autorizado para el Teatro Nacional de Costa Rica, para el ejercicio presupuestario 2020, según lo indicado en el oficio STAP-2409-2019 de fecha 11 de diciembre de 2019. De conformidad con lo establecido en el artículo 10° de la ley N°8290, Ley del Teatro Nacional, este presupuesto extraordinario cuenta con la aprobación del Consejo Directivo, mediante el acuerdo firme 5 de la sesión ordinaria 12 de 2020.

Atentamente;

Karina Salguero Moya

Directora General

Teatro Nacional de Costa Rica

cc: Sr. William Monge Quesada, Coordinador Departamento de Conservación, TNCR
Sr. Rodrigo Llosent Romero, Ingeniero Industrial, TNCR
Sr. Albim Gerardo Anchia Rojas, Auditor Interno, TNCR
Archivo